

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 128312 - 2024**

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ DC, 30 JUL 2025

ORDENADOR DEL GASTO: CR. JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO

UNIDAD POLICIAL: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.960.933 DE BOGOTÁ

CARGO: DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** RESOLUCIÓN No. 0976 DEL 12 DE MARZO DEL 2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL - CONTINAUTOS 2021-2024

NIT: 901444047-1

REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO

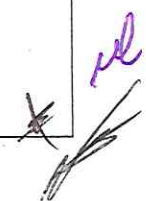
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.626.608 DE BOGOTÁ

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS, DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL VIGENCIA 2024 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No CCE-286-AMP-2020 LOTE I SERVICIO DE



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y
MANO DE OBRA, CAMPEROS/ CAMIONETA/
PICK UP-CHEVROLET

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: MANTENIMIENTO Y AUTOPARTES

FECHA DE EMISIÓN: 06 DE MAYO DE 2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE OCTUBRE DE 2024

VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA: CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS
M/CTE (\$ 127.000.000,00).

FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL

CONTRATO: NO APLICA

VIGENCIA DEL CONTRATO: NO APLICA

FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ EN FORMA PARCIAL EFECTUANDO DOS (02) PAGOS PARA LA VIGENCIA 2024, PARA LA ORDEN DE COMPRA O LAS ÓRDENES DE COMPRA QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE NECESIDAD, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, JUNTO CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL ÁREA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, DE ACUERDO AL DERECHO A TURNO Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC).

NOTA: EL CONTRATISTA EN CASO DE ESTAR OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE, DEBERÁ PRESENTAR EN LA EJECUCIÓN LA FACTURA ELECTRÓNICA VALIDADA PREVIAMENTE POR LA DIAN, COMO REQUISITO NECESARIO PARA EL PAGO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DE 2020, RESOLUCIÓN NO. 000042 DEL 05/05/2020 EXPEDIDA POR LA DIAN Y DEMÁS

NORMAS QUE REGLAMENTEN LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA: ALMACENISTA DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL ✓

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

MODIFICACIÓN I DEL 25/09/2024 EN VALOR \$32.700.000

VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 159.700.000,00) ✓

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE OCTUBRE DEL 2024 ✓

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	4024 19/03/2024	\$955.995.250,00	15424 09/05/2024	\$127.000.000,00
Adición	12424 23/09/2024	\$219.855.575,00	61924 27/09/2024	\$32.700.000,00

Que mediante comunicación oficial GS-2024-030390-DIPOL del 23/09/2024, se solicitó la adición de la orden de compra por valor de \$32.700.000,00. ✓

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: NB-100321506 ANEXO I ✓

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL NO.: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 21 DE MAYO DEL 2024 ✓

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
NB-100321506 ANEXO 2	08/10/2024 ✓	MODIFICATORIO No. 1 EN VALOR	10/10/2024 ✓

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 15.970.000,00	25/09/2024	31/05/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 7.985.000,00	25/09/2024	31/10/2027 ✓
Calidad del servicio	\$ 15.970.000,00	25/09/2024 ✓	31/10/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 15.970.000,00 ✓	25/09/2024 ✓	31/10/2025

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la orden de compra certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los elementos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A		01	23/08/2024	\$ 24.307.903,38	BOG1245 ✓	25/07/2024 ✓	\$24.307.903,38	N/A
			02	28/08/2024	\$ 4.955.434,59	BOG1252 NCE1108	30/07/2024 23/08/2024	\$ 4.955.434,60 \$0.01	
			03	24/09/2024 ✓	\$ 72.858.796,80	BOG1309 ✓	24/09/2024 ✓	\$ 72.858.796,80	
			04	22/10/2024 ✓	\$ 31.137.493,07	BOG1392 ✓	21/10/2024 ✓	\$ 31.137.493,07 ✓	
			05	28/11/2024 ✓	\$ 26.440.372,16	BOG1453	25/11/2024	\$ 26.440.372,16 ✓	
			TOTAL, RECIBIDO	\$ 159.700.000,00	TOTAL, FACTURADO	\$ 159.700.000,00			

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 159.700.000,00	\$ 159.700.000,00	\$ 0	\$ 159.700.000,00	\$ 159.700.000,00	\$ 0

Que mediante certificación de fecha 07/02/2025 ✓ la Tesorera de la unidad certificó, que se ✓ efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
15424 ✓	58824	295988524	29/08/2024	\$24.307.903,38	\$2.142.568,00	\$22.165.335,38
	58924	336799324	25/09/2024	\$4.955.434,59	\$426.676,00	\$4.528.758,59
	66224	343031924	26/09/2024	\$72.858.796,80	\$5.447.995,00	\$67.410.801,80
	69324	400447824	29/10/2024	\$24.877.865,23	\$2.577.659,00	\$22.300.206,23
61924 ✓	69424	400448124	29/10/2024	\$6.259.627,84	\$0,00	\$6.259.627,84
	3325	10383325	27/01/2025	\$26.440.372,16	\$2.158.216,00	\$24.282.156,16

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: NO APLICA
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: NO APLICA
 FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

FECHA DE GIRO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	COMPROBANTE DE INGRESO (SAP) TESORERÍA NO.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-017589-DIPOL	06/06/2024	22/05/2024 al 31/05/2024
2	GS-2024-021046-DIPOL	01/07/2024	01/06/2024 al 30/06/2024
3	GS-2024-024845-DIPOL	04/08/2024	01/07/2024 al 31/07/2024
4	GS-2024-028259-DIPOL	04/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
5	GS-2024-031497-DIPOL	01/10/2024	01/09/2024 al 30/09/2024
6	GS-2024-035537-DIPOL	05/11/2024	01/10/2024 al 31/10/2024
7	GS-2024-039169-DIPOL	04/12/2024	01/11/2024 al 30/11/2024
8	GS-2025-005041-DIPOL	11/02/2025	22/05/2024 al 31/01/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación Orden compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del **20/01/2025** mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

ALMACENISTA DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN
DE INTELIGENCIA POLICIAL

POR EL CONTRATISTA:

UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL –
CONTINAUTOS 2021-2024

SU REPRESENTANTE LEGAL:

GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 128312-2024, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 30 JUL 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO
Director de Inteligencia Policial

POR EL CONTRATISTA,


GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO
Representante Legal: UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL - CONTINAUTOS 2021-2024 ✓

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Intendente OSCAR ANDRES PULIDO RAMIREZ
ALMACENISTA DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Supervisor de la Orden de Compra No 128312-2024

Elaborado por: PT. Lina María Bayona ✓
Revisado por: PT. Erika Paola Duarte Peña ✓
MY. Pedro David Mondragón Piñeros ✓
MY. Gustavo Adolfo Gálvez Córdoba ✓
MY. Alexander Malagón Aguillón ✓
CR. José Manuel Álvarez Omaña ✓

Fecha de elaboración: 03/06/2025

Ubicación: Z:\2025\CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\6. SECRETARÍA\7. ACTAS DE LIQUIDACION

Avenida Boyacá 142A-55
Teléfonos: 5185704
dipol@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	450426
Número de orden de compra a modificar:	128312
Total de la Orden de Compra:	159,700,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Dirección de Inteligencia Policial
Nombre del solicitante:	Pedro David Mondragon Piñeros
Proveedor:	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-06-05 17:58:05

Detalle o justificación

ACTA DE LIQUIDACIÓN 128312

Firma ordenador del gasto

Nombre: *James Orlando Obando Uribe*
Documento: *79.960.933*

Firma de proveedor

Nombre: *Germaín Guillermo Rodríguez L*
Documento: *79.626.608 Bta*

Handwritten signature in purple ink

Handwritten notes at the top of the page, including the number "50.3" in the upper right corner. The text is very faint and illegible.

Handwritten notes in the middle-left section of the page. The text is very faint and illegible.

Handwritten notes on the right side of the page, including a small diagram or symbol. The text is very faint and illegible.